

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN MEXICO

Sergio Aguayo Quezada
El Colegio de México

México vive profundas transformaciones. Entre ellas está la existencia y consolidación de un poderoso movimiento a favor de la democracia y los derechos humanos. Entre los muchos factores que han influido en su consolidación está una modificación radical en la actitud de la comunidad internacional hacia los acontecimientos mexicanos.

En la época de mayor poder del sistema político mexicano, el gobierno había logrado establecer una relación ideal con el mundo. Cuando el sistema de relaciones internacionales se dividió en dos grandes bloques, México había logrado asegurarse el firme respaldo de Washington, Londres y París; y también el de Cuba, la Unión Soviética y los progresistas del mundo entero. ¿Cuáles fueron los ingredientes que hicieron posible una situación tan excepcional? ¿Cuáles fueron las repercusiones para los derechos humanos y la democracia?

En 1927 los revolucionarios mexicanos llegaron a un entendimiento con Estados Unidos que ha servido de marco para las relaciones durante el siglo XX. Los problemas bilaterales se fueron resolviendo pragmáticamente y México tomó en cuenta, siempre, los intereses estadounidenses. A cambio de eso, Washington respaldó al régimen de diferentes maneras. Además de apoyarlo económicamente, minimizó o ignoró los fraudes electorales y las violaciones a los derechos humanos.

Otro elemento del entendimiento es que Washington aceptó que, dentro de ciertos límites, México desarrollara una política exterior independiente. En consecuencia, México respaldó a la España republicana, mantuvo relaciones con la Cuba revolucionaria, concedió asilo a perseguidos del mundo entero y otorgó un sólido respaldo al gobierno de la Unidad Popular en Chile. Los progresistas del mundo entero correspondieron con una política de cuidada indiferencia a lo que pasaba dentro de México.

Esta política tuvo sus momentos de tensiones y dificultades. Por ejemplo, con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia en 1980 se inaugura una etapa de muchas tensiones por la política centroamericana de México. Sin embargo, el gobierno mexicano asumió los costos de esa política porque tenía una función vital en la preservación del sistema político. En otras palabras, la política

exterior mexicana era un escudo que aislaba a México porque los conservadores y los progresistas tenían razones para abstenerse de opinar o apoyar opositores.

Buena parte de la responsabilidad cae en los disidentes u opositores mexicanos que guardaban silencio ante los extranjeros sobre lo que pasaba en México. Un componente central del nacionalismo mexicano era la idea de que un buen mexicano no podía narrar las miserias nacionales en el exterior, un sentimiento que era convenientemente manejado por el gobierno que lanzaba acusaciones de anti-mexicanos a todos aquellos que se atrevieran a criticar al régimen en foros internacionales.

Aun aquellos que estaban dispuestos a asumir las consecuencias tenían las limitaciones impuestas por un desconocimiento de los códigos culturales de otras culturas (por ejemplo, fue hasta los años setenta que se establecieron en México programas permanentes para la investigación y docencia sobre Estados Unidos).

El aislamiento de México tuvo consecuencias muy graves para los derechos humanos y la democracia porque el gobierno de México cometió fraudes electorales, reprimió y aplastó a sus opositores con la tranquilidad de saber que sus actos no saldrían de las murallas que rodeaban al país (dentro del cual controlaba los medios de comunicación), y que cuando se filtraran al exterior serían ignorados por una comunidad internacional satisfecha con, y cooptada por, la política exterior mexicana.

Esta situación empezó a modificarse a partir del movimiento estudiantil de 1968 y de la solución violenta que le dio el régimen la noche del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. La brutalidad fue tan evidente que, a partir de ese momento, el consenso interno y externo empezó a fracturarse. La comunidad internacional--en especial algunos académicos-- empezaron a tener conciencia de que en México había un patrón sistemático de violación de los derechos humanos.

Dentro de México, la tragedia del 2 de octubre hizo ver la necesidad de crear organizaciones para proteger los derechos humanos. Entre los pioneros de esos esfuerzos estaban José Álvarez Icaza (fundador del Centro Nacional de Comunicación Social, CENCOS) y Mariclaire Acosta que inició su carrera en Amnistía Internacional. Esos pequeños grupos se multiplicaron --en 1998 son centenares-- y convirtieron en la columna vertebral de un poderoso movimiento

capaz de movilizar a centenares de miles de personas en proyectos concretos.

Temáticamente, las Organizaciones No Gubernamentales mexicanas han actuado en los principales temas de una agenda de derechos humanos y civiles y han modificado leyes y políticas y, sobre todo, han transformado la cultura política de los mexicanos que han incorporado a su conciencia la idea de que tienen derechos y que existen instituciones que pueden ayudarlos.

En la proliferación y profesionalización de las ONG ha sido fundamental el respaldo que han recibido de la comunidad internacional. El apoyo no ha sido automático. Tiene una historia propia que se ha ido tejiendo de diálogos, encuentros y proyectos conjuntos. El punto de partida, por supuesto, fue el reconocimiento de conjunto de que en México hay un patrón sistemático y multidimensional de violación de los derechos humanos. Si ha sido posible es porque existen personas y grupos en México y en otros países que han sido capaces de traducir la realidad mexicana a los códigos de otras culturas, de tender los hilos y tejer las redes por donde transitan los gritos de los marginados y de los golpeados que ahora se encuentran eco entre la comunidad internacional.

Causa y efecto de este proceso ha sido la apertura de México en otros frentes. La forma como se realizó la apertura económica y comercial mexicana ha tenido costos enormes para las mayorías. Sin embargo, uno de los beneficios ha sido que al abrirse al mundo, el gobierno ha tenido que reconocer que la pertenencia a la comunidad internacional supone la adopción de un código de conducta que incluye el respeto a los derechos humanos.

Cuando el siglo XX termina, la transición política mexicana continúa. Es indudable que, como asegura el gobierno, en México hay un marco cada vez más amplio de libertades y que existe una Comisión Nacional de Derechos Humanos. México no es Cuba --afortunadamente-- pero está lejos, muy lejos, de ser Suecia o Noruega. El México moderno coexiste con otro más sombrío y siniestro: el México de la impunidad en el cual los indigenas han sido, y son, especialmente vulnerables.

El 25 de agosto de 1998 el diario *Reforma* de la ciudad de México sacó un impresionante estudio mostrando el país de contrastes que somos. Entre las cifras más inquietantes está que el 96 por ciento de las "averiguaciones previas no se concluyen por ineficiencia e

ineficacia en la procuraci\u00f3n de justicia" y que uno de los grupos m\u00e1s vulnerables es el ind\u00edgena.

La situaci\u00f3n es grave, pero en relaci\u00f3n al pasado bosquejado en los primeros p\u00e1rrafos, existe un s\u00f3lido movimiento de derechos humanos capaz de frenar algunos de los abusos. La insurrecci\u00f3n ind\u00edgena en Chiapas es uno de los ejemplos m\u00e1s claros del peso que tiene una coalici\u00f3n de organizaciones mexicanas e internacionales decidida a buscar una soluci\u00f3n pac\u00edfica al conflicto.

Existen, por supuesto, muchos otros ejemplos de la importancia que tiene este movimiento. Gracias al trabajo de ONG mexicanas (apoyadas por contrapartes de otros pa\u00edses) el jueves 20 de agosto de 1998 un subcomit\u00e9 de la Comisi\u00f3n de Derechos Humanos de la Organizaci\u00f3n de las Naciones Unidas aprob\u00f3 una resoluci\u00f3n urgiendo al gobierno mexicano a "luchar contra la impunidad de los autores de violaciones graves de derechos humanos, especialmente de aquellas que causan numerosas v\u00edctimas entre los miembros de las poblaciones aut\u00f3ctonas". Es la primera vez que esto pasaba y, pese a que el gobierno mexicano reaccion\u00f3 negativamente, no puede ignorar pronunciamientos de este tipo.

La transici\u00f3n mexicana todav\u00eda no termina y resulta aventurado pronosticar el curso que tomen los acontecimientos. Una de las causas para mantener un optimismo relativo es que existe una s\u00f3lida base interna a favor de la democracia y los derechos humanos, y que una parte importante de la comunidad internacional sigue con inter\u00e9s los acontecimientos mexicanos.